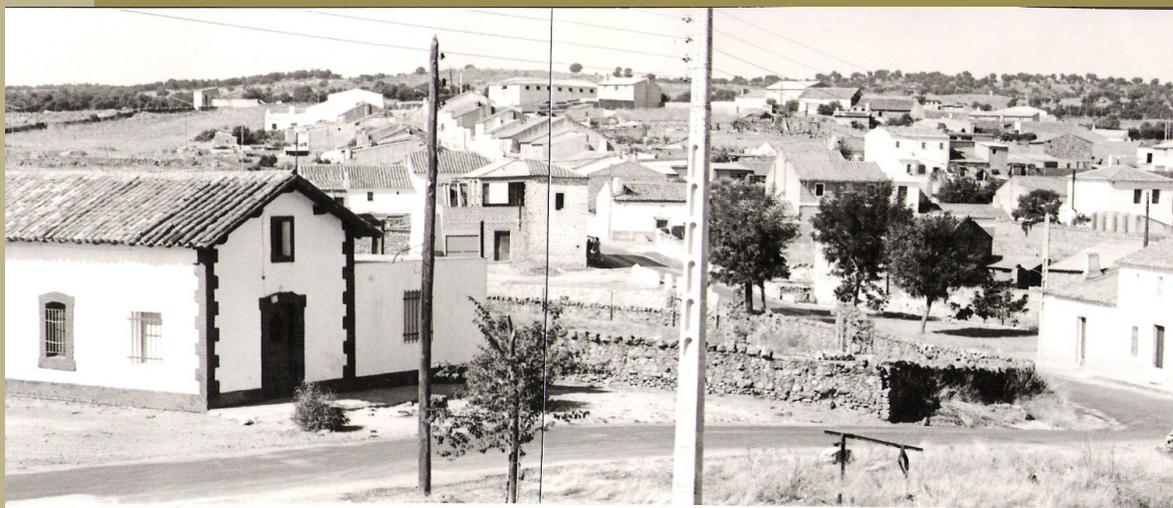


Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XIX



Córdoba, 2013

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XIX

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2013



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XIX

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista panorámica de Conquista a mediados del siglo XX

I.S.B.N.: 978-84-8154-398-8

Depósito Legal: CO 1331-2014

EL MEGALITISMO EN EL MUNICIPIO DE CONQUISTA

Silverio Gutiérrez Escobar

Dedicado a Juan. P. Gutiérrez García y esposa

Está situado el municipio de Conquista al N.E. de la provincia de Córdoba, y por la morfología de los límites de este municipio, forma un polígono romboidal, localizándose en su eje N.S. un poco inclinado hacia el O. que el trazado es más largo, y sus vértices más agudos; por el contrario en su eje E.O. el trayecto es más corto, y sus ángulos obtusos; tiene una superficie de 38,5 Km² poblada de un magnífico encinar y compartimentada toda ella por vallados de piedra y alambre de espino que separan unas propiedades de las otras, donde pasta en libertad una extensa y rica cabaña ganadera compuesta de ovejas, cabras, vacas y cerdos y una muy buena representación de ganado caballar.

Linda por el N.E. con la vecina comunidad autónoma de Castilla La Mancha por el municipio de Brazatortas de la provincia manchega de Ciudad Real, que es separada de la de Andalucía por el río Guadalmez tributario del Zújar por su margen derecha; por el S.E. linda con la poblaciones de Cardeña y Villanueva de Córdoba sirviendo de divisoria con ambas el arroyo de Ventas Nuevas en la primera parte de su recorrido, para pasar a denominarse hasta su desembocadura Pedro Moro, que tributa sus aguas por la margen izquierda al río Guadalmez; tiene su linde S.O. con el municipio de Torrecampo, sirviendo en parte como límite del mismo el pequeño arroyo que discurre entre junqueras a la derecha de la ermita de S. Gregorio, hasta desembocar en el arroyo Grande que es tributario del río Guadalmez.

La red hidrográfica que drena dicho territorio está formada por tres arroyos; el primero de ellos, arroyo Grande, que tiene su recorrido dirección N.S., nace en Minguillo Alto (Vva. De Córdoba) atravesando todo el territorio conquisteño, y pasa “lamiendo” la periferia de la población y desemboca en el río Guadalmez; mas al E. aparece el segundo

de ellos el arroyo de Las Mozas, que tiene su nacimiento en la vertiente E. de la Dehesa de las Quebradillas (Conquista), y discurre en dirección N.E. hasta su desembocadura en el río Guadalmez, siendo este el que tiene menos recorrido de los tres; como dijimos más arriba, por el límite más oriental del municipio de Conquista discurre el arroyo Ventas Nuevas hacia el N.E. desde su nacimiento en Cerro Jurado (Vva. de Córdoba) hasta su unión con el arroyo Membrillero por la derecha, fusionándose ambos formando el arroyo Pedro Moro que transcurre desde aquí dirección N. hasta su desembocadura por la margen izquierda, igual que los anteriores al río Guadalmez.

Las carreteras que discurren por el municipio se entrecruzan en la propia población, siendo la A-3200 que tiene dirección N.E.-S.O., la que pone en comunicación las poblaciones de Torrecampo, Conquista y Azuel conectándose esta pedanía del municipio de Cardeña con la N-420 que pone en comunicación Andalucía con Castilla; la CO-90 que se dirige al S.O. pone en comunicación Conquista con Vva de Córdoba, y desde Conquista subirá buscando cruzar el río Guadalmez quedando en ese lugar “cortada” por la finca Villa Magna, donde aparece como un camino terrizo, que pasará por el Horcajo dirigiéndose a la Venta de La Inés, antes llamada del Alcalde situada en el Valle de la Alcudia; lugar este referido por D. Miguel de Cervantes en su obra del Quijote (parte 1ª capítulo XVI y siguientes). Próximo a ella está la fuente del Alcornoque donde sitúa la acción de los capítulos XI al XV de la misma obra, en donde D. Quijote pronuncia el célebre discurso a los pastores, y tiene lugar el entierro de Crisóstomo y la aparición de Marcela; también en su obra Rinconete y Cortadillo cita Cervantes esta venta “del Alcalde” en el capítulo primero cuando da fin a la disputa entre el ventero y estos dos personajes; dicha venta formó parte del itinerario del antiguo camino de La Plata, al igual que el poblado de Conquista que antes se conocía como “Casas Pajerizas” o “Las Porquerizas”, apareciendo posteriormente en el itinerario de Octavio Cotogno en el año 1.616 con el nombre de Venta de Reogal¹.

Aparte de estas vías de comunicación citadas en este municipio posee una red de caminos “de carros” que articulan su territorio, permitiendo acceder a todas y cada una de las muchas propiedades agroganaderas con que cuenta este municipio.

Este territorio fue surcado por un ferrocarril de vía estrecha que ponía en comunicación las cuencas mineras del carbón de Peñarroya y Puertollano; era movido a vapor, desde Peñarroya a Conquista, donde se hacía el cambio de la máquina de vapor por otra eléctrica que acababa de cumplir dicho trayecto hasta Puertollano; estos trenes eran mixtos, ya que en él viajaban mercancías y pasajeros, fue inaugurado en el año 1.907 y desmantelado en el último tercio del S. XX.

En la actualidad también surca de nuevo un ferrocarril estas tierras, pero esta vez no transporta mercancías y personas con las incomodidades características de aquella época anterior, sino que es un ferrocarril moderno que sólo transporta viajeros con-

1 Ocaña J. (1981) Pág. 171 y ss.

fortablemente a alta velocidad, siendo sus lugares de parada más cercanos, por el N. la lejana población de Puertollano y por el S. la más lejana todavía capital de la provincia cordobesa, con lo cual los habitantes de la comarca de Los Pedroches que necesitemos usar este medio para viajar, nos vemos obligados a acudir a una u otra de las estaciones citadas según viajemos al N., o hacia el S.; para eliminar esta incomodidad y pérdida de tiempo, se está acabando de construir una nueva estación en dicha línea ubicada en el S.E. del municipio de Vva. de Córdoba denominada Los Pedroches; esperando que a quien le corresponda la ponga en funcionamiento a la mayor brevedad de tiempo posible de una vez por todas.

Después de estas breves notas sobre los límites territoriales del municipio de Conquista, su red hidrográfica y la de comunicaciones, abordaremos los hallazgos que sobre la Prehistoria reciente por unos u otros motivos hayan acaecido en dicho término municipal; que es el eje conductor de este trabajo, que como no podía ser de otra forma versará sobre las construcciones megalíticas (dólmenes) que fueron construidos en fecha incierta de dicho periodo que se denomina Calcolítico, o Edad de los Metales, que comprende un milenio de años desde su inicio hasta el final del mismo (3000-2000) a.d.C.; aunque este tipo de enterramientos se empezaron a construir en el periodo anterior, el Neolítico, en una fecha aproximada de mediados del quinto milenio a.d.C. según dataciones de Carbono 14, proporcionadas por diversos megalitos de Andalucía².

La primera noticia que se tiene sobre hallazgos en este municipio de la Prehistoria reciente es un comunicado muy breve que dice:

Conquista:- en la Gavia, viña de Rufino Sánchez Cabezas, se encontraron varios cuchillos de pedernal neolíticos, de cuyo hallazgo hace años di cuenta³. Aunque este autor dice que estos cuchillos son del periodo Neolítico, no es así, sino que pertenecen al siguiente periodo que es precisamente el que a nosotros nos interesa.

El primer conocimiento que se tuvo sobre la existencia de dólmenes en el municipio de Conquista se obtuvo en el año 1999 con el hallazgo de los dólmenes de Tejoneras por nosotros⁴ que con los encontrados después, están siendo motivo de catalogación, de lo que este trabajo es un adelanto.

Los dólmenes que tenemos conocidos en la comarca de Los Pedroches, que pasan con muchas creces el centenar, deben haber sido construidos desde los inicios del tercer milenio hasta el final del mismo, o el inicio de la Edad del Bronce (2000) a.d.C.

Esta cronología que aplicamos a los mismos, es debida a los paralelos existentes con megalitos de la comarca del Guadiato,⁵ y de los ajuares funerarios extraídos durante

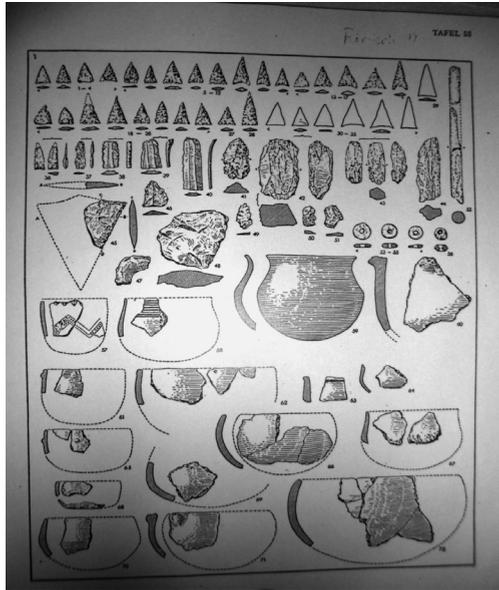
2 Del Rincón M. A. (2002) Pág. 234.

3 Carbonell A. (1928) Pág. 20.

4 Gutiérrez S. (2009) Pág. 139.

5 Gavilán B. - Vera J. C. (1954).

el segundo cuarto del S. XX, por el matrimonio alemán Leisner en Minguillo Alto⁶, y principios de la última década del mismo, por el autor de este trabajo en Minguillo Bajo⁷ ajuar éste que está depositado en el Museo de Vva de Córdoba en la vitrina n.º 2.



Tholos Minguillo I. Ajuar funerario (Vva. de Córdoba)



Tholos Minguillo IV. (Vva de Córdoba). Ajuar funerario. Junto con varias piezas del mismo periodo.

6 Leisner G y V. (1943).

7 Martín J.C. - Gutiérrez S. (2006).

También se aplica su cronología por los tipos y formas de las cerámicas que contienen, y el tipo de planta que tienen dichas construcciones⁸.

En el municipio de Conquista hemos localizado seis megalitos, que si no aparecen en las mejores condiciones, si dejan algunos de ellos apreciar la tipología de sus cámaras funerarias, y sobre todo dejan constancia de la ocupación del territorio por parte de los primeros grupos humanos “conquisteños” hace más o menos 5.000 años, territorio que trabajarán pastoreando ganado, unos; cazando, otros; unos laborarían los filones cupríferos superficiales que afloraban en los monteras de los cerros, mientras otros roturarían la tierra con azadas de piedra preparándola para la siembra anual del trigo, cebada, habas, etc.

Este tipo de construcciones funerarias están construidas con grandes piedras hincadas en el suelo (ortostatos) que serán las que formen la planta y el receptáculo para los cadáveres, siendo unas veces rectangulares y otras, poligonales, trapezoidales, ovales y o circulares, teniendo cada una de ellas un pasillo o corredor que da a la cámara funeraria, que siempre o casi siempre estará orientada a la salida del Sol; algunas veces esta orientación tiene desviación de algunos grados, bien hacia el N. o en su defecto hacia el S. diciéndonos con ello si esa construcción se edificó en el solsticio de verano, o en el de invierno⁹, la cubrición de los pasillos o corredores, es siempre por el sistema de adintelamiento al igual que las cámaras funerarias de todos los dólmenes que serán cubiertos con grandes losas planas que ocupan todo el espacio de las mismas, en tanto que los pasillos lo serán por otras piedras planas más pequeñas a excepción de los de planta circular (Tholos), que suelen tener unas cámaras funerarias considerables en su diámetro, entonces su cubrición se efectúa con “pequeñas” piedras planas que serán colocados por hiladas, que a medida que vayan subiendo esa “pared” se irá achicando el diámetro hasta quedar una abertura más o menos de un metro que será tapado con una sola piedra plana; quedando dicha construcción cubierta por una cúpula; este tipo de construcción será cubierta por un túmulo formado por pequeñas piedras y tierras compactadas que le darán el aspecto a dicha construcción de ser un montón de tierra.

Estos contenedores funerarios son de carácter colectivo, en el sentido que sirvieron para dar sepultura a uno o más individuos, que serán enterrados por el rito de inhumación; lo que aún no se ha aclarado (o yo desconozco) es si los cadáveres enterrados en las mismas, aún perteneciendo a un mismo grupo tribal, pertenecen a un mismo clan familiar, porque todo apunta a que no todos en esa época eran enterrados en dichas tumbas, que representaban un alto estatus y gran prestigio social, con lo cual estos enterramientos contendrán los cadáveres de las personas que ostentaran el poder político, militar y religioso; demostrando con ello, una vez más, que estas sociedades campesinas estaban fuertemente jerarquizadas, ejerciendo el poder de clases y apareciendo al mismo tiempo la especialización en el trabajo.

8 Cabrero R. (1985).

9 Michael H (2008) Págs. 84-91.

Estos receptáculos funerarios se construyen en altozanos que pudieran ser vistos desde lejos (S. Gregorio) (Tejoneras I y II); otras veces se sitúan al borde de los caminos que sin lugar a dudas ellos utilizaron para trasladarse de un lugar a otro (Nava Grande) avisando con ello a los caminantes que circulaban con sus ganados o no por los mismos, que aquellas tierras estaban ya ocupadas por algún grupo parental, atestiguado por la presencia en el lugar de sus tumbas, asegurando con ello la propiedad de la tierra, o como yo digo: las tumbas eran en esas épocas para ellos la “escritura pública” de propiedad de la misma.

Los megalitos los vamos a enumerar de izquierda a derecha según el territorio empezando por el N. con los dólmenes de S. Gregorio, y Nava Grande, continuando por el centro con Cañada Morena I y II y concluiremos con Tejoneras I y II situados al S.E. del municipio. (véase plano de situación).

Nº 1 San Gregorio

Se ubica sobre una elevación que la hace visible a gran distancia, en un magnífico otero desde el que se divisa por el N. y E. todo el valle del río Guadalmez; mide el cono tumular 36 m de diámetro y la altura de esta estructura es aproximadamente dos metros; esta “cortado” el túmulo por una alambrada de malla cinégetica y alambre de espino que separa dos propiedades distintas; en el S.E. de dicha estructura aparece una hendidura un tanto aterrada, lugar este que pudo haber ocupado la cámara funeraria y el corredor; en el lado S. de la estructura tumular aparecen grandes piedras; la 1ª mide 1,20x0,70x0,15, la 2ª 1,30x0,80x0,15 y la 3ª 1,70x1,00x0,15 cm; apareciendo en el mismo lugar dos más que aparecen soterradas, pudiendo haber formado parte de las estructuras de la cámara funeraria o del corredor. La altitud sobre el nivel del mar es de 630 m



Dolmen: S. Gregorio (Conquista) visto desde el E. (Foto del autor)



Dolmen: S. Gregorio (Conquista) visto desde el S. (Foto del autor)

Nº 2 Nava Grande

Mide esta estructura tumular 20 m de diámetro, y se alza sobre el territorio aproximadamente 1,80 m, estando casi toda ella cubierta por jaguarzos, sobre la estructura tumular se aprecian diversas piedras medianas, entre ellas distinguimos una plana que pudo haber servido ¿de cubierta?. Mide 1,00x0,90x010 cm; no se aprecian ortostatos, y la estructura tumular está compuesta por pequeñas piedras y tierras compactadas, por el S.E. aparecen muchos nódulos pequeños de cuarzo blanco; este túmulo está situado a 40m a la izquierda del camino, y no ofrece obstáculo alguno hasta el mismo; la altitud sobre el nivel del mar es de 666 m.



Dolmen: Nava Grande (Conquista) visto desde el E. (Foto del autor)



Dolmen: Nava Grande (Conquista) ¿Piedra de cubierta? (Foto del autor)

Nº 3 Cañada Morena I

Está ubicado en una pequeña loma desde donde se divisa por el N. Cañada Morena II. Posee parte de la estructura tumular, que aparece en forma oval, debido a acercarse por el E. y O. los arados; mide en el eje N-S: 7,50 m y en el E.O, 6m; conserva erigidos dos ortostatos que se localizan el uno en el O. que mide 0,90x0,40x0,30 y el otro en el S. y mide 0,90x0,50x0,30 cm, al pie de los mismos aparece una gran piedra de 1,10x0,30x0,15 cm y otras, una de ellas 1,30x0,25 y otra apoyada en la estructura tumular por la zona E. que mide 1,10x0,80x0,30 cm; conserva la estructura tumular una alzada aproximadamente de 0,70 cm; tiene un buen radio de visibilidad pudiéndose contemplar por el N. Sierra Madrona: la altura sobre el nivel del mar es de 676 m y crecen en la estructura cinco pequeñas encinas.



Dolmen: Cañada Morena I (Conquista) (Foto del autor)

Nº 4 Cañada Morena II (Tholos)

Este tholos está ubicado y apoyado por el N. en un afloramiento de pórfido rojo que tuvieron que “tallarlo” para la construcción de la cámara funeraria, aparecen dieciséis ortostatos con alineación circular que posibilitan la formación de la misma sobresaliendo de la estructura tumular 0,70 m, unos más y otros menos. El pasillo o corredor, muy corto, está orientado exactamente al E. sobre el que cae un gran piedra que mide 1,60x0,60x0,50 m; la cámara funeraria tiene 3,30 m de luz, apoyándose en una estructura tumular de piedras y tierra compactada de 7 m hasta el interior de la cámara y una altura aproximada de 1,30 m; carece de cubierta y la altura sobre el nivel del mar es de 666 m.



Tholos: Cañada Morena II (Conquista). visto desde el S (Foto del autor)

Nº 5 Tejoneras I

Posee este dolmen una buena estructura tumular de 18 m. de diámetro, y 1,50 m de alzada; está construido con un encachado tumular a base de pequeñas piedras y tierras compactadas; quedan hincados sobre la estructura cinco ortostatos que afloran aproximadamente 0,40 m de la superficie.

Se enclava en un magnífico otero desde donde se divisa por el N. un vasta zona de Sierra Madrona, y por el E. y S. podemos contemplar todo el valle del arroyo Pedro Moro; en este lugar aparecen infinidad de afloramientos graníticos; su altura sobre el nivel del mar es de 661 m.



Dolmen: Tejoneras I (Conquista) visto desde el S. (Foto del autor)

Nº 6 Tejoneras II

Posee cámara funeraria formada por varios ortostatos, pero aparece cegada por piedras y no acaba de dejarse ver, porque parte de ella la ocupa una gran piedra de 1,10x1,00x0,35 m que podría pertenecer a parte de la cubierta; el diámetro de la estructura tumular es de 18 m; y tiene una alzada aproximada de 1,80 m; la piedra que contiene esta estructura es toda ella de cuarzo blanco grisáceo, y la cámara; por el contrario, es de granito gris, mide la misma 1,90x0,90x1,90 m; la altura sobre el nivel del mar es de 656 m y se localiza a unos 150 m al N. de Tejoneras I.



Dolmen: Tejoneras II (Conquista) Cámara funeraria (Foto del autor)



Dolmen: TEJONERAS II (Conquista) Estructura tumular (Foto del autor)

Los dólmenes encontrados por nosotros en este municipio serán declarados a la Delegación de Cultura Provincial, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para ser registrados junto a los ya catalogados y declarados por nosotros, si procede, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Este trabajo ha sido llevado a cabo desde el Museo Municipal de Historia (Vva. de Córdoba), por un grupo de afiliados a la asociación “Amigos del Museo” interdisciplinar, siendo sus componentes:

Silverio GUTIÉRREZ ESCOBAR: trabajo de campo, fotografía, texto y documentación.

José MOHEDANO HIGUERA: trabajo de campo y fotografía.

Pablo José MOHEDANO CABEZAS: informática.

BIBLIOGRAFÍA

CABRERO GARCIA R. (1985) «Tipología de sepulcros calcolíticos en Andalucía occidental» Huelva Arqueológica n.º VII, Págs. 207-263

CARBONELL A. (1928) «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Conquista» B.R.A.C.O. n.º 21, Págs. 15-26 Córdoba

DEL RINCON M.a. (2002) «El calcolítico y la edad del bronce», Págs. 219-343

GAVILÁN CEBALLOS B, VERA RODRIGUEZ J.C. (1994) «Aproximación al fenómeno megalítico en el alto Valle del Guadiato».

GUTIÉRREZ ESCOBAR S. (2009) «Tres grupos funerarios megalíticos del N.E. cordobés, en el área de influencia del poblado de Torrubia» Arte Arqueología e Historia nº 16 Córdoba.

HOSKIN M. (2008) «El estudio de los megalitos (3) La Arqueoastronomía».

LEISNER G. Y V. (1943) «Die Megalithen der Iberischen Halbinsel der suden» Berlin

MARTÍN DE LA CRUZ J.C.- GUTIÉRREZ ESCOBAR S. (2006) «Minguillo IV (Vva de Córdoba) en el contexto megalítico de los Pedroches».

OCAÑATORREJÓN J. (1981) «Camino viejo de Los Pedroches», B.R.A.C.O. nº 102, Córdoba



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

